

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO V.—NÚM. 1.537

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 23 de Junio de 1897

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

ALMACEN DE TEJIDOS

Estos importantes almacenistas han establecido una sección especial de ventas, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón; con gran rebaja de precios en sederías, batistas y céfiros para trajes de señora, de procedencia extranjera, que han recibido importantes partidas y realizan como artículos de temporada.

Horas de despacho: 8 mañana a 9 noche

Plaza del Duque de la Victoria, número 10

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

VISITAD

TODAS LAS NOCHES
LA GRAN SUBASTA
DE MUEBLES
TABIFIA, 8
Precios increíbles

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Legitimación de terrenos roturados

En las leyes de recursos extraordinarios recientemente aprobadas, se consigna que los poseedores de los terrenos arenales de zonas marítimas, pantanos desecados o procedentes de aterramientos, así como los roturadores de terrenos del Estado ó de propios y comunes de los pueblos que carezcan del título que autorizó la ley de 6 de Mayo de 1855 y el real decreto de 10 de Julio de 1865, podrán legitimar la posesión, sea cual fuere la extensión superficial de los expresados terrenos, siempre que los traigan normalmente en cultivo con diez años de anterioridad.

Como precio de la legitimación, se impondrá a dichos poseedores el canon de un 6 por 100 sobre el 40 por 100 del actual valor de los terrenos, cuyo canon será redimible a tenor de lo dispuesto en la ley de 11 de Julio de 1878, estableciéndose el plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley, para pedir la legitimación. Transcurrido el indicado plazo sin solicitarla, se incautarán los administradores de bienes del Estado de dichos terrenos y procederán á su venta.

Se exceptúan los terrenos que comprendan minas denunciadas con un año de anticipación, por lo menos, á la fecha de la promulgación de esta ley, cuyos terrenos, si se hubiesen detentado, no podrán legitimarse su posesión con arreglo á este artículo.

Comisiones municipales

Obras públicas

Con asistencia de los señores Jimenez Cadena, Lupiáñez, Carbajo, D'Angelo, Palomo, Gordillo, Balbontin y Gonzalez Meneses, celebró anoche sesión la comisión de Obras públicas; presidió el primero.

Se dió cuenta de las obras encomendadas y terminadas durante la última semana, con arreglo á las licencias concedidas.

Se acordó autorizar las obras solicitadas conforme con los proyectos presentados, en las casas Todoros 18 y Chicarreros 11 y 13; fijar, con arreglo á los anticuarios estudiados, en cinco metros 20 centímetros el ancho en toda su longitud de la calle Pedro del Toro; abonar el terreno que ha cedido á la vía pública la casa Aduana 24, al reconstruirse.

Respecto á la solicitud para reconstruir las casas Placentinas 14 y 16, se acordó autorizar á la alcaldía para que adquiera en un precio módico dichas fincas, en vista de ser necesario el ensanche de aquella, y que no se puede autorizar la reconstrucción por encontrarse casi todas las casas fuera del alineamiento aprobado, y que el solar que quedaría dentro no permite la construcción de nuevas fincas por ser solamente de nueve metros cuadrados.

Beneficencia

Fué presidida por don Gabriel Lupiáñez y asistieron los señores Carbajo, D'Angelo, Gonzalez Meneses y Gonzalez Nandin.

Tratóse del presupuesto relativo á las reformas que se han de verificar en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, el que fué aprobado en todos sus detalles.

Respecto á una solicitud de la protectora de la casa conventual para preservadas, en la que pide que puedan disfrutarse en caso de esario asistencia facultativa gratuita, se acordó acceder á la petición.

Respecto á la adjudicación del legado de 1.500 pesetas dejado por el difunto decano de la Beneficencia municipal, don Francisco Gomez, para un niño de los acogidos en el Asilo de San Fernando, la comisión acordó pedir antecedentes al director del mencionado establecimiento, y resolver en la sesión próxima en su vista.

Policia urbana

Fué presidida por don Romualdo Jimenez y asistieron los señores Lupiáñez, Gordillo, Gonzalez Meneses, D'Angelo, Balbontin y el ingeniero municipal.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el establecimiento de un motor

de gas de tres caballos en la fábrica de torcidos de seda de la calle Beca, número 3; y pedir los datos indispensables para resolver acerca de la instalación de una caldera de vapor en la fábrica de aceite de orujo en la calle Oriente y el establecimiento de otra caldera en la fábrica de cementos «El Porvenir», situada en la Enramadilla.

MODAS



Traje de niña de siete á ocho años. Es de sedalina de tonos claros moteada. Todo el vestido va fruncido y no lleva otro adorno que un cinturón de seda verde con grandes caídas y un gran ovello de piqué blanco con un ancho festón de encaje. Sombrero de alas planas con plumas de tornasolados colores.

Noticias locales

Nuestro estimado colega *La Región* publica un suelto titulado *Los infundios de un periódico*, en que se dice:

«Con el título de *Las gestiones de El Porvenir* apareció hace pocos días un suelto en dicho estimado colega, acerca de cuyo asunto escribe *El Cronista* de Málaga lo siguiente:

En *La Unión Mercantil* del sábado apareció el siguiente suelto:

«Hace días llegó á Málaga, procedente de Sevilla, dejando allí á su esposa, y con objeto de buscar trabajo, un pobre barbero llamado Enrique Hidalgo Rodriguez, trayéndose consigo una niña pequeña.

Consiguió colocarse, pero á poco, antes, el infeliz murió casi repentinamente, dejando en completo desamparo á dicha niña, que tendrá seis años de edad.

Se ignora en donde reside en Sevilla la familia de la pobre niña abandonada.

Rogamos á nuestros apreciables colegas sevillanos que inquieran al paradero de la madre de la desventurada huérfana.»

Con efecto, el infeliz Hidalgo Rodriguez ha tenido esta mala suerte, como epílogo de otras muchas que sufrió en vida; pero su hijo no se encuentra abandonado, afortunadamente, ni es preciso que los periódicos sevillanos se tomen el trabajo de inquirir el paradero de la madre de la pobre huérfana.

Ocurrida la desgracia, unos tipos que la niña tiene en esta capital, la recogieron y la cuidaron esmeradamente, dando parte por telegramo á la madre para que adopte la determinación que juzgue más oportuna.

Rogamos á nuestro querido colega, se haga eco de esta rectificación, para que á su vez llegue á conocimiento de los periódicos sevillanos.»

El día 24 del corriente dará principio en la Iglesia parroquial del apóstol San Andrés una solemne novena en honor del Santísimo Corazón de Jesús.

Todos los días, á las ocho de la mañana, estará expuesto el Santísimo Sacramento y se cantará una misa solemne con sermón, que predicará el señor don José María Camacho, cura de la expresada parroquia, dándose en la misa la Comunión general.

Terminada la misa se rezará la novena con gozos cantados y solemne reserva.

Se encuentran en Sevilla los señores marqueses de Santa Teresa, de Casa-León y el señor conde de Zamora.

En el expreso de ayer salieron para París y Londres los condes de Castilleja de Guzman acompañados de su distinguida familia, y para San Sebastian y Cestona los señores de Diosdado (D. J.) con su bella hija.

El diestro Emilio Torres, *Bombita*, continúa mejorando, aunque muy lentamente. Según opinión del médico de cabecera, don Vicente Hernandez, el afamado diestro no podrá torear hasta fines del próximo mes de Agosto, en caso de no sobrevenir complicaciones.

En las dos corridas que este diestro tenía contratadas en Segovia le sustituirá José García, *Algabeño*.

El diestro Alejandro Alvarado, *Alvaradito*, ha sido contratado para torear el próximo día de San Lorenzo una corrida de novillos en la plaza de toros de Zaragoza alternando con los diestros *Pepillo*, *Murcia* y *Velasco*.

Al presidente de esta Audiencia provincial señor don Carlos Bonet, se le ha concedido nuevamente un mes de licencia para reponer su quebrantada salud.

Se ha publicado el número dos del semanario republicano *El Pueblo*.

Anoche se celebró el bautizo de la hija de la señora doña Matilde Fuentes, hermana del matador de toros del mismo apellido.

Después de celebrada la ceremonia se trasladaron los invitados á la de la indicada señora, comenzando el baile, que estuvo muy animado, prolongándose la fiesta hasta hora muy avanzada.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados con dulces, vinos y exquisitos habanos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas del extranjero

«The Standard», y los liberales

París 22, 5-50 t. (Retrasado.) Telegramas de Londres dicen que *The Standard* concede importancia al manifiesto de los liberales, diciendo que el futuro programa del partido tendrá resonancia en la Península, en Cuba y en los Estados Unidos.—*Rigalt*.

El jubileo de la reina Victoria.—Prisioneros italianos.—Lo de Oriente

París 22, 6 t. (Retrasado.)

Dicen de Londres que la ceremonia celebrada en la catedral ha sido espléndida. Terminó á la una de la tarde.

Aumenta el entusiasmo. —Telegramas recibidos en París dicen que Menlik pide 20 millones por el rescate de los prisioneros italianos.

—Despachos de Constantinopla participan que continúan las conferencias con los embajadores de las potencias respecto á la cuestión de Tesalia.—*Rigalt*.

Telegramas de Madrid

Mr. Woodford.—El «Dauntles»

Madrid 22, 6 t. (Urgente, Retrasado.) Telegrafían de Washington diciendo que aquel Senado ha confirmado el nombramiento de Mr. Woodford para que represente en Madrid á aquella República.

A Mr. Woodford le ha disgustado que se le recuerden sus antecedentes jingoistas.

El vapor filibustero *Dauntles* había desembarcado dos expediciones antes de ser aprehendido.

Cumplidos.—Baile.—Distinción de la reina

Madrid 22, 7-10 t.

En la embajada inglesa han dejado tarjetas los ministros, altos funcionarios y cuerpo diplomático.

Esta noche se celebrará un gran baile. La reina ha estado en la embajada inglesa.

En honor de Sagasta

Madrid 22, 9-10 n.

Han cumplimentado al señor Sagasta los representantes de los reformistas cubanos, felicitándole en nombre de estos por su nueva actitud para aplicar las reformas en Cuba.

Los liberales piensan realizar un acto colectivo de simpatía y confianza hacia el señor Sagasta.

Este les ha hecho desistir del banquete monstruo que proyectaban organizar.

El manifiesto liberal

Madrid 22, 9-45 n.

El señor Sagasta ha firmado el manifiesto.

Muchos periodos de este son copia literal de las cuartillas que facilitó el mismo señor Sagasta á los ex-ministros ponentes.

Respecto de la persona que irá á Cuba de comisario regio, dice *El Correo* que no será precisamente un hombre civil, insinuando al general Martinez Campos.

Regalo regio

Madrid 22, 10 n.

La reina regente ha regalado á la asociación de señoras «Bajo Guila» de Sanlúcar de Barrameda, un artístico espejo con destino á la rifa organizada para reunir fondos con que atender á la construcción de escuelas católicas.

Las kábilas.—Nocedal en Valencia.—Declaraciones de Cánovas

Madrid 22, 10-15 n.

Las kábilas fronterizas á Melilla pedirán al gobernador militar de la plaza, general Alentara, que facilite mayor desarrollo en el comercio de aquellas con España.

—El señor Nocedal fijará su programa antillano en el discurso que el domingo pronunciará en Valencia.

—Dícese que el señor Cánovas ha declarado que jamás cooperará á conceder la autonomía á Cuba; por lo contrario, la combatirá tenaz y enérgicamente.

Consejo.—Firma de la reina

Madrid 22, 10-40 n.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Mañana también se firmarán los siguientes decretos del ministerio de la Guerra y del de Marina:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al gobernador militar de Burgos.

Ascendiendo á capitán de navío de primera clase al señor Gomez Imaz.

Concediendo muchas recompensas por méritos contraídos en la guerra de Cuba.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente don Dionisio Riancho.

Nombrando para mandar la primera brigada de tropas al señor Gonzalez Llana.

Banquete de ingleses

Madrid 22, 11-10 n.

En los Viveros se ha celebrado un banquete organizado por la colonia inglesa. Los comensales han sido ciento.

Ha habido brindis. El embajador de Inglaterra y el ministro de los Estados Unidos brindaron por las reinas de Inglaterra y de España.

Más del manifiesto

Madrid 23, 1-15 madrugada.

El señor Moret ha comido hoy con el señor Sagasta, después de firmar el manifiesto.

Este es breve. Ocupará unas 25 cuartillas manuscritas. El texto íntegro será difícil anticiparlo, porque acerca de él se guarda reserva absoluta.

UN MOTIN

Muertos y heridos

Madrid 23, 2 madrugada. (Urgente.)

Telegrafían de Oviedo dando cuenta de un motín que ha tenido fatales consecuencias.

A causa de aumento en el arbitrio especial de consumos, en la mañana de hoy llegaron en manifestación á Mieres 2.000 obreros.

A estos se unieron 5.000 mineros de Jurar. En la alcaldía se reunieron el ayuntamiento y las personas principales de la población, acordando acceder á lo que solicitaban los mineros.

Ignórase por qué causa estos atacaron al ayuntamiento, apedreando además varias casas.

Presentóse la guardia civil á la que acometieron los manifestantes.

Resultaron heridos dos guardias. La benemérita á su vez, hizo fuego, matando á dos mineros é hirviendo á varios.

Han marchado á Mieres el gobernador de Oviedo, el jefe de aquél tercio de la benemérita, treinta guardias civiles y dos compañías de infantería.

La población está muy alarmada.

Recepción

Madrid 23, 3 madrugada. (Urgente.)

La recepción celebrada en la embajada inglesa con motivo del jubileo de la reina Victoria ha resultado brillantísima.

Han concurrido los señores Cánovas, Castelar, Silvela, marqués de la Vega de Armijo, Moret, todos los ministros, excepto el de la Guerra, los diplomáticos y muchas notables personalidades.

Se ha bailado un cotillón que fué muy lucido.

La aprehensión del «Dauntles»

Madrid 23, 3-25 madrugada. (Urgente.)

Telegramas de Cayo Hueso dicen que el vapor filibustero *Dauntles* fué apresado cerca del puerto de Kindaká, por haber sido averiado en la máquina.

Al ir á auxiliarle el remolcador *Childs*, vió que el *Dauntles* había sido apresado y se dió á la fuga.

A bordo del *Dauntles* fueron sorprendidos 26 filibusteros y muchos pertrechos de guerra.

EDICION DE LA NOCHE

Crónica de Madrid

22 Junio.

Había fracasado la conjuración militar de 1862. Lersundi la dirigió en Zaragoza. Moriones, Lagunero y Bosquet le auxiliaban. Las cosas no estaban bien preparadas, era la época de la recolección y el país iba dando al olvido los pronunciamientos. Los conspiradores, para derribar á los ministros de Isabel II, no á la reina, suspendieron sus trabajos y seriamente no los reanudaron hasta la preparación de la rebelión militar que en el día 6 de Junio de 1864 debía exteriorizarse por la iniciativa de Diaz de Rada, Lopez Guerrero y Escalante.

Fué desbaratado aquel movimiento; lo fué el que debía estallar en Julio del mismo año, después de ser enviado Prim á Oviedo; lo fué el 2 de Mayo de 1865, que habían de iniciar fuerzas de la guarnición de Valencia; y al cabo de tantas tentativas, pudo lograrse la algarada de Enero de 1866 no secundada ni por uno solo de los que en la asamblea progresista de años atrás votaron por el retraimiento, aun cuando estos quisieron ser los primeros en alistarse en la fila de los patriotas.

Murió el capitán Espinosa; murieron los comprometidos del batallón de Figueras. Al fin, en 22 de Junio del propio año, si cumple hoy, los trabajos de conspiración dieron un resultado más provechoso, si bien no concluyeron aquella lucha iniciada para un movimiento militar, continuada para una

mudanza de ministerio, y á la postre terminada para un cambio de dinastía y de régimen.

Hoy, al romper la hoja del calendario, no he podido distraerme al recuerdo de aquel día luctuoso, en el cual corrió tanta sangre por las calles de Madrid. Y ese recuerdo no se impone solamente por la conmemoración á las víctimas, sino por varias enseñanzas, que debieran tener presente, en primer término, aquellos que constantemente hablan de la necesidad de hacer la revolución, y creen que el hacerla es cosa facilísima y para decretada tan solo por algunas molestias que todos los partidos sufren. Para llegar al 22 de Junio pasaron dos años de constante conspiración, pasaron cuatro tentativas, pasaron peripecias sin número, y hubo que juntar no pocos prestigios militares, y hubo que sacrificar vidas. No expusieron la suya los mantenedores más acérrimos de la abstención ó del retraimiento progresista. Pudieron esos violentar la voluntad de Prim, contrariar la opinión de Olózaga, disintir del parecer de Madoz, saltar por encima de la respetabilidad de Aguirre; pudieron hacer eso, y lo hicieron y votaron el retraimiento y empujaron á todos hacia la revolución, y en el día señalado, en aquel famoso y triste 22 de Junio, los artilleros de San Gil fueron casi los únicos que pelearon por lo que habría de aprovechar á los señores retraídos de la asamblea progresista.

¿Cuántos herederos no han dejado para las conspiraciones de los días de la restauración y de la regencia! Y por cierto que, si hemos de creer á determinados cronistas de la revolución de Setiembre, cuando menos el señor Muñoz, amigo de Prim, no solo hay gentes oscuras entre los que ofrecen su existencia por la causa y después de ofrecerla se esconden ó desaparecen, sino que las hay conocidísimas. Con piadosa intención, dicho señor cita el caso de un jefe de partido que en una de las conspiraciones de 1864 no pareció por Valladolid á donde debió ir á fin de ponerse al frente del movimiento revolucionario. Ya se comprenderá que la persona aludida no era jefe de partido en 1864: años después lo fué sin ningún provecho para la patria, para el ejército, para la monarquía, á la cual ayudó, y para la república que no pudo establecer. Esos cronistas deberán ser mas leídos. Sus libros son una experiencia viva, una advertencia constante, un freno saludable, una cautela conveniente. Hacen los ánimos prudentes, moderan las pasiones políticas, muestran la pequeñez de los hombres y dan también alientos para las grandes luchas de la libertad de la patria. Sobre todo aleccionan el espíritu para no fiar de los que más vociferan y á los cuales ya Carlos Rubio al referirse á la revolución de Setiembre, flageló sin piedad y en términos elocuentes. No huelga recordar hoy á esas gentes, no solo por lo que abundan en el campo republicano, sino por el contagio que pueden llevar á otros partidos en momentos de pesadumbre y de malestar como son los presentes. Véase cuán diferente fin del que sus autores se proponían llegaron á tener los trabajos de 1864, 65 y 66, y esta es otra de las enseñanzas que con mayor frecuencia se han de poner delante de los ojos de los alborotados y violentos. Pero no se engañen aquellos que condenan á los precipitados y valentones creyendo que la experiencia de los pasados años puede consentir un estado de cosas molesto para el mayor número. Cuando ese estado existe, no es menester conspiraciones como la de los años mencionados. ¿Quién sabe si bastará en España algún acto, alguna noticia siquiera, del nuevo representante de los Estados Unidos en Madrid!

INCÓGNITO.

Revista médica de la semana

El catarro epidémico

El catarro epidémico, la gripe, la influenza, el trancazo, la zapatilla de..., tantos nombres ha recibido la enfermedad de que vamos á hablar, cuantas han sido las epidemias que han atacado á la humanidad desde 1239, y cuenta que según Fuster hubo seis en el XIVº siglo, siete en el XVº, 17 en el XVIº, 28 en el pasado, y 21 en el presente, hasta 1860, en el siglo del vapor, de la electricidad y de otros muchos adelantos. La epidemia de 1889-90 saludada con el nombre de dengue dejó bien tristes recuerdos, y no se irá de la memoria de muchos madrileños que la recibieron con risas y la despidieron con lágrimas.

Un ser inflante pequeño, que pulula en la sangre y poco menos que disuelve sus glóbulos rojos, origina el mal según decía Klebs en 1890: un microbio, un bacillus, según nos demostró Pfeiffer en 1893, es la causa del caracter epidémico de esta enfermedad, que nos visita con frecuencia, y lo que es peor suele preceder unas veces, y otras ir detrás del cólera. No creo que guarden relación el microbio del cólera y el de la gripe, como no sea para justificar el dicho vulgar de «bien vengas mal si vienes solo»; lo cierto, lo indudable, que el microbio de la gripe ha tomado carta de naturaleza en España y, huyendo enojoso, no podemos vernos libres de él. Hay necesidad de darle gracias por vestir formas leves, cuando bien podía tomar las graves de 1889, cuando por las calles de Madrid, al anochecer no se encontraba un alma, temerosos todos de tropezarse con el maldito microbio, cuando los cafés y los teatros estaban desiertos porque sus concurrentes habituales se habían alojado en los cementerios sacramentales, y cuando á la sordina aquella tanta enfermedad que á broma tomábamos causaba más defunciones que el cólera de 1885.

Es lo cierto que muchas epidemias causan mayor número de defunciones, pero pocas, como la gripe atacan tantas personas á la vez y baste decir, como ejemplo, que el 2 de Enero de 1782 en San Petersburgo fueron atacadas 40.000 personas. Una buena cualidad tiene también la gripe, y es la de tomar tantas formas como lo parece: y un m-

Noticias militares

Ha sido destinado al cuartel general del primer cuerpo de ejército, el comandante de estado mayor que figuraba en la plantilla de esta región, don Luis León y Azpeltu.

—Accediendo a lo solicitado por el jefe del detall de la comandancia de la guardia civil de Huelva, se han concedido premios de reenganche a los individuos de dicha comandancia Gregorio Martín Balletera, Sebastián Gallego Lorenzo, Andrés Álvarez Felipe, Eleuterio Márquez López, Leandro Jiménez Porras, Santiago Soria Torres, Manuel García Palacios y Pedro Manzanero.

—Ha sido destinado al laboratorio central el celador de fortificaciones de tercera clase de esta región, don Manuel Serra Anguita.

—Se han concedido dos meses de licencia para Granada al capitán de infantería don Miguel Dorado López.

—Se ha ordenado el reconocimiento facultativo que tenía solicitado el capitán de infantería don Bernardo Arranz Joné.

—Ha sido pasaportado para que marche al Puerto de Santa María el comisario de guerra de primera clase don Rafael Delgado.

—Se ha concedido permiso para Lugo al capellán segundo don Maximino Parodola.

—Se ha hecho cargo nuevamente del mando de la comandancia general de artillería de esta región el general de brigada don Rafael Halcón y Villasis, conde de Peñaflores.

—Al ministerio de la Guerra ha sido cursado por esta capitania general el plano del proyecto de defensas submarinas de Cádiz e informes admitidos por los comandantes generales de ingenieros y artillería de la región.

—Hoy se han presentado al capitán general de esta región los nuevos segundos tenientes de infantería promovidos a dicho empleo en la última convocatoria y que han sido destinados a cuerpos de esta guarnición.

Destinos en caballería

Capitanes.—Don César Carrasco Mir, del primer depósito de sementales al regimiento lanceros de la Reina.

Don Mariano de la Vega Flaquer, del regimiento reserva de Alcazar al primer depósito de sementales.

Don Manuel Urriburu Fernandez, del primer depósito de sementales al regimiento cazadores de Albuera.

Don Juan Lozano Díaz, del regimiento de cazadores de Alfonso XII al de Tetuan.

Don Enrique Román Pascual, del regimiento reserva de Sevilla al de cazadores de Alfonso XII.

Don Eduardo López Spínola, del regimiento reserva de Cádiz al de Sevilla.

Don Miguel Garcés de Marcella, del regimiento cazadores del Príncipe al de Victoria.

Don José Ponce de León, del regimiento cazadores de Victoria al de reserva de Cádiz.

Primeros tenientes.—Don José Heredia Gallego, del regimiento lanceros de Villavieja al segundo depósito de sementales.

Don Juan León Carrasco, del regimiento lanceros de Sagunto a la remonta de Córdoba.

—Como oportunamente digimos en la sección telegráfica de la edición de anoche el Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una real orden por la que queda disuelta la compañía óptica que con destino a Filipinas se organizó por el batallón de Telégrafos y cuya disposición está redactada bajo las siguientes bases:

1.º Queda disuelta la expresada compañía, y los reclutas del cuerpo de Ultramar que forman parte de la misma marcharán a sus casas con licencia ilimitada, a tenor de lo dispuesto en real orden de 27 de Enero último (D. O. número 21), y en las condiciones que aquella determina, llevándose dichos individuos las prendas que recibieren al ingresar en filas para recibir instrucción, que serán abonadas por la Caja general de Ultramar a los cuerpos que se las facilitaron antes de formarse la citada compañía.

2.º El resto del personal de la misma queda afecto al mencionado batallón de Telégrafos.

Por ser de interés para los muchos obreros del ramo de ajustadores que existen en Sevilla, publicamos la siguiente convocatoria publicada en el Diario Oficial del ministerio de la Guerra, recibida hoy:

Debiendo proveerse, en la forma reglamentaria, en el 9.º batallón de artillería de plaza una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero-cerrajero, dotada con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros, se anuncia para su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento 1.º de Abril de 1882, que está de manifiesto en las oficinas del batallón ó en cualquier dependencia de artillería, de los derechos y deberes que tienen.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, estarán antes del día 20 de Julio próximo, en poder del señor teniente coronel de dicho batallón, de guarnición en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), acompañadas de certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio, expedido por un parque de primer orden ó establecimiento fabril del cuerpo, partida de bautismo, cédula personal y certificado de no hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.

Notas curiosas

En los sesenta años de reinado de la reina Victoria, Inglaterra no ha tomado parte mas que en una guerra europea, la de Crimea; pero ha tenido muchas guerras coloniales y en todas ha ensanchado su territorio y ha aumentado el número de sus súbditos.

En esos sesenta años no ha tenido mas que diez presidentes de Consejos de ministros.

La reina es una gran administradora, ha hecho muchas economías sobre su lista civil y posee un gran capital.

Sabido es que ella misma fué la que declaró a su Consejo de ministros su resolución de casarse con el príncipe Alberto.

—¿Se habrá emocionado mucho V. M. al hacer su declaración al Consejo?—La preguntó su dama, la duquesa de Gloucester.

—Mucho le respondí la reina—pero me había emocionado antes muchísimo mas.

—¿Cuándo?

—Cuando le hice mi declaración al príncipe.

El Noticiero Sevillano

Segun leemos en un apreciable colega, una criada de servir está siendo víctima de un grave abuso.

Casada in articulo mortis con su señor, éste la hubo de legar toda su fortuna, consistente en varios talones del Banco de España importantes 32.000 duros. Al ir a hacerlos efectivos la criada supo que habían sido cobrados por otro sujeto, suplantando la firma del anterior dueño y huyendo después.

Acudió la muchacha a los tribunales y un abogado la hizo firmar un contrato cediéndole el 50 por 100 de lo que había de cobrar si el pleito se ganaba. Ganado el pleito, durante su tramitación había muerto el primer abogado, y el segundo a quien se recurrió exigió también el otro 50 por 100.

El resultado es que la que ganó el pleito se encuentra ahora asediada por los acreedores de su amo y del primer letrado, y por otro que la exige 16.000 duros, a pesar de haber litigado por pobre.

El Banco espera la resolución del juez para ver a quien entrega el dinero.

En el colegio de Cirujía dental de Chicago, se probó el día 7 de este mes, sobre el cadáver de una mujer, la tela a prueba de bala inventada por el teniente Casimir Zegen, del ejército austriaco.

Recubrióse el cadáver con la tela, y se le hicieron 30 disparos, de tres a 15 pasos de distancia, con un revólver Colt, de calibre 44, sin que ninguna bala pudiera traspasar aquella.

Varios proyectiles de calibre 38, tampoco pudieron atravesarla.

Las balas rompieron con el choque de costillas al cadáver, pero ninguna penetró en la carne ni traspasó la tela.

Aunque el plomo no puede atravesar esa coraza, es capaz de ocasionar fracturas.

Ahora se ha presentado un individuo a servir de blanco, si se le entregan 5.000 francos, ó a su novia, en caso de que fallezca.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACIÓN)

Artillería de montaña, soldado Isidro Gil Labert, de Almirante (Lérida), de enfermedad; ídem de plaza, soldado Enrique Amalejo, de Villa (Oviedo), del vómito; ídem de montaña, soldado Eduardo Diez Gil, de Saldaña (Palencia), del vómito; ídem de plaza, soldado Félix Rodríguez Correa, de Iscar (Valladolid), del vómito; ídem de montaña, cabo Alberto Barris Alsina, de Figueras (Gerona), del vómito; ídem de ídem, soldado Sebastián Rodríguez, de Coin (Málaga), del vómito; ídem de plaza, soldado Manuel Mateo García, de Alba de Tormes (Salamanca), de enfermedad; ídem de montaña, soldado Luis Sebastián Cardús, de Barcelona, del vómito; marina, soldado Pedro González Rodríguez, de Monforte (Lugo), del vómito; ídem, soldado Marcelino Alonso Pila, de Vigo (Pontevedra), del vómito; ídem, soldado Manuel Cerqueno, de Buen (Pontevedra), del vómito; ídem, soldado Miguel del Monte García, de Rafala (Granada), del vómito.

Exámenes

Instituto

Sobresalientes.—Religión y moral: don Manuel Moreno Rodríguez, don Juan López Sales, e n Eduardo Rodríguez Díaz, don Francisco Hoyos y Fernández Floranes, don Benito Sánchez Carballo, don José Macías y Valencia, don Miguel Domínguez Amillo, don Juan Brohen de la Torre, don Pedro González Wendi y Paul, don Juan Amores y Madrones, y don Carlos Vazquez García.

En la Normal de Maestras

Han hecho el último acto para reválida de título elemental las señoritas Dolores López Vega y Josefa Trigo.

Labores (segundo curso): Josefa López, Obedulia Pagés, Margarita Garet, Carmen Martín, Emilia García, Concepción Navarro, Salud Pachón, Amalia Valero, Matilde Coronel, Guadalupe Francos y Angeles Algántara.

Ha obtenido notas de sobresaliente en las tres asignaturas que le faltaban para ser profesor normal el maestro de la escuela superior de Ureara don José Telez, que tuvo iguales calificaciones en las asignaturas restantes.

Presentadas por la profesora doña Amalia Fernández y Ruiz han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad, en los exámenes de la Sociedad Farmacéutica las señoritas Marcela y Berna Martínez y Soledad Valdecantos y Alroy.

En los exámenes verificados esta tarde en la Sociedad Económica, ha obtenido la nota de sobresaliente en el primer año de violín, la monísima niña de ocho años de edad, Lolita Domínguez Palatin.

El tribunal quedó altamente satisfecho de los brillantes ejercicios practicados por esta alumna, que demostró grandes aptitudes para el arte de la música.

Dámosle la enhorabuena a su profesor el joven y ya distinguido violinista don Agustín Lerate.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas extranjeros

Las fiestas del jubileo.—Inundación de forasteros.—Hazañas anarquistas

Paris 22, 8 n. (Recibido hoy.) Telefonan de Londres que se ha celebrado en la catedral la fiesta del jubileo, que ha resultado magnífica.

El aspecto de la catedral era sorprendente; 500 cantores y 200 músicos han entonado el Te-Deum.

S. M. regresó después a palacio obsequiado con un almuerzo a los príncipes, princesas y representantes del cuerpo diplomático invitados a las fiestas.

—Por la estación de Charnigeros llegaron esta mañana un tren cada minuto,

Calculábase llegaron 200.000 viajeros en el espacio de tres horas.

—La policía ha detenido algunos anarquistas que repartían impresos contra la reina Victoria excitando a las masas a que la asesinaran.

Serán perseguidos.—Rigalt. Casamiento de un artista

Paris 23, 8 m. Se ha celebrado el matrimonio de la aplaudida divette Yvette Guilbert con un joven químico norte-americano que vino a París para estudiar los adelantos científicos.

Yvette lleva al matrimonio una dote de un millón de francos.

El marido también es rico. La Guilbert cantó anoche, cobrando 1.000 francos por la función.—Rigalt.

Desavenencias matrimoniales Paris 23, 8-30 m. Un matrimonio desavenido sostenía frecuentes reyertas, a consecuencia de las cuales el marido martirizaba a la mujer.

Ayer desarrollóse una de las acostumbradas escenas y la esposa marchóse del domicilio conyugal, refugiándose en casa de su madre.

Allí la encontró el marido, que disparó los seis tiros de un revólver sobre la mujer y la suegra.

Ambas están gravísimas.—Rigalt. Heridos en Londres.—Manifestación

Paris 23, 3-55 t. (Urgente.) Telegramas de Londres dicen que a consecuencia de la aglomeración de personas para presenciar las fiestas del jubileo, ha habido doscientos heridos leves.

Telegrafían de Dublin que en el palacio municipal de dicha población se ha enarbolado bandera negra.

Varios grupos recorrían las calles llevando banderas en las que se leía el lema siguiente: «Dios proteja a Irlanda.»

Los manifestantes púsearon por las calles un féretro en el que se leía lo siguiente: «Imperio británico».—Rigalt. Telegramas de Madrid

Funerales Madrid 23, 9 m. En Antequera se celebraron ayer funerales a la memoria de la esposa del señor Romero Robledo. Estuvieron concurridísimos.

Lo que dice la prensa

Madrid 23, 9-30 m. El Imparcial hace una interpeleación al ministro sobre los gastos que se hacen en Marina, que califica de infructuosos.

Considera injusto que se encargue la construcción de un nuevo barco a la casa Ansaldo.

Dice que la construcción allí del acorazado Colón ha dado malos resultados, y que el precio es carísimo.

La opinión rechazará estos daños y desaciertos que producen los actos del gobierno.

El Liberal se felicita de que el señor Sagasta haya invitado a la reunión de las minorías, que se celebrará mañana, a los reformistas y autonomistas.

Así desaparece una causa de discordia estableciendo en la isla de Cuba un estado de derecho común, y agrupándose los partidos se habrá dado un gran paso hacia el término de la insurrección.

El País. En Inglaterra dice se cuentan por años y por meses los éxitos de la monarquía. Allí con ella se estrechan los lazos que unen a la metrópoli con las colonias.

Aquí, con la monarquía, se rompen ó aflojan. Allí los actos de la patria contribuyen a la grandeza nacional.

El Tiempo dice que el sistema de hacer la guerra del general Weyler constituye un reto a la civilización y al modo de llevar las guerras modernas.

Llega de Cuba un soberano lamento al ver sus campos convertidos en altar inca donde se ofrecen sacrificios al Dios de la guerra.

Esto lo sabe el señor Cánovas y sin embargo no releva al general Weyler preguntándose: —¿A quien envío?

En opinión de El Tiempo esta pregunta constituye un agravio a los demás generales.

El Nacional se ratifica en su creencia de que son imposibles las peligrosas aventuras que se atribuyen a los fusionistas respecto de Cuba.

De confirmarse traerían a la patria daños irreparables, dando alientos a los insurrectos; añade que los periodos constituyentes son funestos siempre.

El mismo periódico comenta que en los momentos en que el señor Silvela organiza sus huestes, ingrese en el fusionismo don Enrique Villaverde, hermano del exministro del mismo apellido y una de las figuras mas notables del silvelismo.

Noticias de Cuba

Madrid 23, 10 m. La Gaceta de la Habana ha publicado un decreto indultando a 130 deportados para la Península, posesiones de Africa e isla de Pinos.

También publica otro decreto disponiendo comiencen en las provincias, excepción hecha de las de Oriente, diversas obras públicas que ocuparán unos 3.500 jornaleros.

Dos penas de muerte

Madrid 23, 10 m. Telegrafían de Logroño que el tribunal que entiende en la vista del crimen de Uruñuela, de acuerdo con la petición fiscal y del veredicto del Jurado, ha impuesto a Ramiro Mateo Ojeda, autor del doble parricidio, dos penas de muerte.

El reo quedó tranquilo al conocer la sentencia.

Los Estados Unidos

Madrid 23, 10-30 m. Dicen de Nueva York que se atribuye a los jingoes la idea de obligar a los representantes a votar la beligerancia, absteniéndose ellos de votar el arancel.

Como al gobierno le interesa aprobar el arancel, creen los jingoistas salir triunfantes por ese camino.

Por otra parte los amigos de Mao-Kinley dicen que se opondrán a estos manojos, creyendo que aquellos no vencerán.

El manifiesto de los liberales

Madrid 23, 10-35 m. Ya se conoce el texto del manifiesto de los liberales.

En el preámbulo se concretan los problemas que ofrecieron resolver los conservadores a su subida al poder, y que fueron el arancelario, el militar y el económico.

Expónese la situación creada por la gestión del gobierno, los gastos y débitos creados y por reconocer.

Añade el manifiesto que en los dos últimos años ha aumentado la Deuda.

Explica las causas del retraimiento y hace historia brevísima de la crisis, ratificando los leales ofrecimientos de los liberales a la Corona y dedicando frases de consideración a la reina.

Refríndose a la cuestión de Cuba, considera deficiente la gestión militar, y distanciad las acciones militar y política.

Dice que la solución será deplorable, y precisa, por tanto, una política eficaz que auxilie la acción de las armas y un general dispuesto a implantar la autonomía, conciliando los intereses de la metrópoli con los de la colonia.

Reconoce la necesidad de que España conserve sus prestigios y soberanía en la isla de Cuba y termina exponiendo soluciones liberales para después que sea definitiva la pacificación de Filipinas, donde procede aplicar una política de atracción, corrigiendo defectos que impidan nuevas insurrecciones.

De Cuba

Madrid 23, 12 t. Un despacho oficial de Cuba da cuenta de numerosos encuentros, en los que murieron 53 rebeldes, uno de ellos titulado comandante.

También hicieron nuestras tropas un prisionero. Nuestras bajas han sido siete muertos y dos heridos.

Se han presentado nueve rebeldes con armas y once sin ellas.

Para el Consejo

Madrid 23, 5 t. El ministro de Hacienda lleva al Consejo el decreto-reforma de la instrucción desamortizadora de 1855, que tiende a simplificar los procedimientos, para evitar agios en la venta de bienes nacionales.

También lleva otro decreto aclarando ciertos conceptos referentes a los premios que deben percibir los administradores de dicho ramo.

Telegramas de provincias

La colonia inglesa de Málaga

Málaga 22, 12 n. La colonia inglesa residente en esta capital ha celebrado el jubileo de la reina Victoria repartiendo limosna de pan y dinero entre los pobres.

Esta noche en el consulado inglés se ha celebrado un banquete que ha estado brillantísimo.—Corresponsal.

Bolsa de Madrid

Madrid 23, 3-50 t. (Urgente.) 4 por 100 interior 66'75 4 por 100 fin de mes 65'15 4 por 100 exterior 82'80 4 por 100 amortizable 79'40 Aduanas 97'15 Cubas (emisión de 1886) 97'05 Cubas (5 por 100) 80'75 Banco de España 420'00 Tabacaleras 050'00 Cambios París 29'40 Cambios Londres 32'49 París exterior español 64'68

Sección amena

Charada

Primera prima a mi hermana cariñosamente llamo. Primera segunda por mancha se ha empleado en muchos casos. Dos uno en cualquier pared al reconocerla, hago. Tres una, fecha que pongo en cartas, papel o planos. En el juego de los trucos, ó de billar, y otros varios, se nombran frecuentemente, las veces todo y trancazo.

Jeroglífico



Solución a la charada anterior: Tablado. Idem al jeroglífico: En armario viejo guardate de esconder oro.

EN LA CUARTA PLANA:

Estación enotécnica española.—Tribunales.—Noticias taurinas.—Sección religiosa.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.—Boletín comercial.—Observaciones meteorológicas.

La vuelta al mundo

Sumario del cuaderno número 12

Tenerife.—Vista general.—El pico de Tenerife. Tenerife.—Gran Plaza de Santa Cruz. Madera.—Vista general de Funchal. Madera.—El gran Curral. Lisboa.—Vista tomada desde el fuerte de San José.

Lisboa.—Plaza del Comercio. Oporto.—Panorama de la ciudad. Sevilla.—Vista general.—La catedral. Córdoba.—La ciudad y el puente. Granada.—La ciudad y la Alhambra. Granada.—La Alhambra.—Patio de los Leones.

Málaga.—La ciudad y el puerto. Gibraltar.—Vista general de la ciudad. Gibraltar.—El peñón desde el mar. Palermo.—Vista general del puerto. Mesina.—Muelle de la Marina.

Se pondrá a la venta el cuaderno 12

En la Administración de este periódico a 70 céntimos de ejemplo

Estación enotécnica española

CETTE

19 de Junio. La situación y resultados probables que podrán dar los trigos de invierno en Francia son vivamente discutidos aquí.

En la octava que ha finido los mercados de trigo se han visto muy animados, pero no así para los centenos y avenas.

Las noticias que se tienen del extranjero, principiando por Inglaterra, son de que la perspectiva de las cosechas va mejorando.

En Bélgica y en Holanda las apariencias son buenas y los agricultores están satisfechos.

En Alemania las cosechas han hecho sensibles progresos los últimos días debido a la influencia de las lluvias y del calor.

En Austria el estado de los cultivos deja bastante que desear en algunas regiones.

En Hungría según dictámenes oficiales, la recolección de los trigos no pasará de hectólitros 45.500.000.

En Rusia la mejora se acentúa en los trigos de primavera principalmente en los distritos de Odesa y Nicoláieff.

En los Estados Unidos, según el ministro de Agricultura de aquella nación, la perspectiva de las cosechas en 15 de Junio era la siguiente, tomando la cifra 100 como la expresión de un rendimiento completo.

De los datos oficiales resulta también que en la República Argentina la cosecha de trigo será de 5.680.000 quintales métricos.

Los mercados de vinos han ofrecido poca variación esta semana sosteniéndose en todas partes los precios.

Los fabricantes de vinos de pasa que consideran su industria como completamente perdida con la aplicación de la ley sobre vinos artificiales.

Tribunales

Una suspensión

Por no haber comparecido los jurados se suspendió la vista de la causa instruida por falsedad en el juzgado de la Magdalena contra Manuel López Leyva y José Cardin Zapata.

Dos juicios orales

Los dos se ven ante la sección tercera. La primera causa procede del juzgado del Salvador, por lesiones a Manuel Castro, contra Rafael Bohorques Jimenez (a) Balazo.

El fiscal pidió que se le condene a dos meses y un día de arresto mayor, y su defensor, don Enrique Jurado, que se le absuelva libremente.

La segunda procede del juzgado de Ecija y se siguió contra Manuel Marquez Fernandez por los delitos de disparo y lesiones, pa-

ra el que pidió el fiscal la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

La defensa del Marquez, a cargo de don Eugenio M. Lopez Garcia, estimando que su representado no era autor de delito alguno, solicitó su absolución, sosteniendo sus conclusiones provisionales.

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Marchena, seguida por lesiones contra Francisco Montilla Gomez y Manuel Marin Aguilera, condenándolos a la pena de un mes y un día de arresto mayor a cada uno.

Señalamientos para el viernes

Civil. San Vicente. Don Antonio Olmedo y Lopez con don Eugenio Fernandez, por cobro de pesetas.

Criminal. Sección primera. Magdalena. Jurado. Francisco Jimenez Rivera, por falsedad.

Sección tercera. Marchena. José Galan, por disparo.

Otra del juzgado del Salvador, por hurto, contra José Japón Díez y otro.

Noticias taurinas

El valiente diestro Manuel Dominguez toreará dos corridas de novillos en la plaza de Barcelona los días 8 y 11 del mes de Agosto.

Es muy probable que pronto lo veamos de nuevo torear en Sevilla donde tan buenos recuerdos ha dejado en cuantas corridas ha tomado parte.

El día 11 de Julio se lidiarán en la plaza de Cádiz cuatro becerros del marqués de Villamarta por la cuadrilla de Señoritas toreras.

En la corrida que se verificará en nuestro circo el próximo domingo tomará parte como banderillero el célebre Niño del buzo.

La empresa de Ayamonte tiene el proyecto de dar en aquella plaza el día de Santiago una corrida de cuatro toros, para la que quiere contratar al diestro Reverte.

El diestro Joaquín Navarro, Quinto, toreará en Madrid tres corridas de toros durante el mes de Julio, alternando con Centeno y Minuto.

La comisión de festejos de Málaga ha subarrendado la plaza de aquella ciudad a don Pedro Manjón, en 10.000 pesetas, con la obligación de que ponga los caballos en dos corridas que se darán en la segunda quincena de Agosto.

Para ambas funciones ha sido ya ajustado Antonio Fuentes y caso de que Bombita no pudiera torear para entonces, la comisión se entenderá con Guerrita ó Mazzantini.

Una empresa de Priego ha contratado la cuadrilla de Señoritas toreras para que maten cuatro toros de don Romualdo Jimenez en la plaza de Jaen el día de Santiago.

La corrida que había de celebrarse en Utrera el próximo día de San Pedro ha sido aplazada sin que aun se sepa la fecha en que se verificará.

Ha marchado a Trebujena, en cuya plaza toreará mañana el diestro El Camisero, con su cuadrilla.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Agripina, virgen.

Santo de mañana.—La Natividad de San Juan Bautista.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Natividad de San Juan Bautista, rito doble de primera clase con octava, color blanco.

Cultos.—En la parroquia Omnium Sanctorum Misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 23 de Junio de 1897. Servicio para el 24.

Hospital y provisiones: el capitán de ingenieros don Ramón Serrano.

Parada Soria, segundo turno. D. O. de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO ESCLAVA.—Compañía señor Bergos.—La zarzuela en tres actos, Catalina.—A las 9 menos cuarto.

Boletín comercial

Mercado de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida o peso, and other market data for various grain types like Afrechos rebasa, Alpiste, Altramuzes, etc.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 0 toros, 0 bueyes, 17 vacas, 2 novillos, 6 uteros, 14 erales, 26 añosos, 6 terneras, 30 carneros, 0 machos, 48 ovejas, 0 cabras.

Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'80; ternera, de 3 a 4'00; carnero y macho, de 0 a 0'00; oveja y cabra, de 0'80 a 1'20.

Mercado de aceites

Existencia anterior: 300. Entradas hoy: 200 arrobas nuevo. Precios: Nuevo de 00 0/0 a 44 1/8.

Observaciones Meteorológicas

Meteorological data table including Barómetro, Termómetro, Psicrómetro, Anemómetro, and other atmospheric measurements.

A nuestros lectores

Cuanto se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO recibirán gratis los números hasta fin de mes. Este periódico, verdaderamente independiente, es el de mayor circulación de Andalucía, el más propio para las familias, por sus grabados de modas y de otra índole, y el mejor informado por sus corresponsales en París, en Madrid y en las principales capitales de la Península.

En Sevilla, SEIS REALES al mes y CUATRO PESETAS trimestre, la edición de la mañana. La edición especial destinada a provincias cuesta CINCO PESETAS trimestre y para el Extranjero y Ultramar, DIEZ.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa sue le residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante. Se vende en Sevilla, farmacia de la Campana a 2 ptas. bote.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO TORRES MUÑOZ.—CALLE DE San Marcos, 11.—Madrid. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aun se aumenta la dosis no perjudica. Exigir la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja. Cajas metálicas de 0'50, 1 y 5 pesetas.

Advertisement for Reverendos Padres Benedictinos chocolates, featuring an image of a chocolate box and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for Ceres and Cristales Planos, including details about shipping routes to Genoa, Naples, and Palermo, and information about crystal products.

Advertisement for LA PALATINE insurance company, highlighting its long history since 1891, capital of 34 million pesetas, and services for fire and personal accidents.

Advertisement for F. ROMERO RIVAS, featuring 'LA NUEVA EXPOSICION' and 'LA NUEVA EXPOSICION' with details about various goods like hats, perfumes, and fabrics.

Advertisement for DENTICINA, a medicine for children's dental health, and Enfermedades Nerviosas, featuring Jarabe Henry Mure with detailed descriptions of its efficacy.

Advertisement for BARRA Y COMPANIA SEVILLA, a shipping line with regular steamship services between Bilbao, Sevilla, Marsella, and other ports.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other marginal notes.